AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)

CONTRATO N.° 07/2025

MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N.° 08/2025

"SERVICIO DE CEREMONIAL" - Plurianual
- ID N.° 467.532
con la firma DEZLING S.A. con RUC 80096421-7

Entre la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**, domiciliada en William Richardson N.° 546 entre Incas y Aztecas, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. JOSÉ FERNANDO DUARTE PENAYO**, con Cédula de Identidad Civil N.° 3.494.019, en su carácter de Representante y Presidente del Consejo Directivo de la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, según consta en el Acta de sesión del Consejo Directivo N.° 01, de fecha 03 de enero de 2025, denominada en adelante la **AGENCIA**, por una parte, y, por la otra, la firma **DEZLING S.A.**, con **RUC N.° 80096421-7**, domiciliada en las calles Luis Alberto Herrera entre Rodo y 33 Orientales N° 2869, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. . JIMMY KEVIN ADORNO RAMÍREZ, con C.I. N° 3.186.523**, denominadas en conjunto LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para el **"SERVICIO DE CEREMONIAL" PLURIANUAL - ID N.° 467.532** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N.° 08/2025 "Servicio de ceremonial" – plurianual, bajo la modalidad de Contrato Abierto, que seguidamente se detallan y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

DEZLING S.A.
R.U.C. 80096421-7

b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c. Los datos cargados en el SICP;
d. La oferta del proveedor;
e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 467532.

Por tratarse de una contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal siguiente estará sujeta a la aprobación de la Ley de Presupuesto correspondiente y la aprobación del plan financiero institucional.

5. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N.° 08/2025 "Servicio de ceremonial" - plurianual - ID N° 467532, convocado por la Coordinación de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), La adjudicación fue realizada según Resolución N.° 414 de fecha 13 de agosto de 2025.

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

DEZLING S.A.
R.U.C. 80096421-7

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	90151802-001	Provisión de servicio de sistema de sonido	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.625.000	2.625.000
2	90151802-9974	Provisión de servicio de sistema de proyección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.500.000	1.500.000
3	90151802-9971	Provisión de TV Plasma de 55, con conexiones, adaptaciones y pedestal.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	450.000	450.000
4	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	750.000	750.000
5	90151802-001	Provisión de Micrófonos vocales con pedestales.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	225.000	225.000
6	90151802-001	Provisión de Micrófonos de mesa para conferencias tipo cuello de cisne.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	187.500	187.500
7	90151802-056	Provisión de Alfombras para eventos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	52.500	52.500
8	90151802-035	Servicio de decoración	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.250	56.250
9	90151802-9996	Provisión de atril de acrílico o de madera.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	412.500	412.500

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

DEZLING S.A.
R.U.C. 80096421-7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
10	90151802-006	Provisión de sillas cromadas para autoridades para escenario. Por unidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750	18.750
11	90151802-006	Provisión de sillas plásticas blancas, resistentes con posa brazos. Por unidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	4.500	4.500
12	90151802-021	Provisión de mesa redonda para 8 personas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	22.500	22.500
13	90151802-020	Provisión de tablón para 10 personas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.000	30.000
14	90151802-004	Provisión de manteles para mesa redonda, color a elección de la convocante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	26.250	26.250
15	90151802-004	Provisión de manteles para tablón, color a elección de la convocante.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	33.750	33.750
16	90151802-004	Provisión de cubremanteles, color a elección de la convocante.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750	18.750
17	90151802-004	Provisión de pollerón.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750	18.750
18	90151802-9993	Vasos de plástico descartables de 250 ml, paquetes de 50 unidades	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.925	5.925
19	90151802-9993	Vasos térmicos de 200 ml para café.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	743	743

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@anaes.gov.py

DEZLING S.A
R.U.C. 80096421-7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
20	90151802-014	Revolvedor para café en paquetes.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	615	615
21	90151802-004	Servilletas de papel en paquetes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.235	5.235
22	90151802-037	Provisión de tacitas con platitos para café de losa en color blanco por unidad.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.375	3.375
23	90151802-010	Provisión de cubiertos cucharitas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.125	1.125
24	90151802-011	Provisión de vasos de vidrio.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.500	1.500
25	90151802-012	Provisión de copa para agua de vidrio.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.500	1.500
26	90151802-015	Provisión de platos pequeños	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.125	1.125
27	90151802-019	Servicios de mozo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	37.500	37.500
28	90151802-001	Sistema de video Pantalla por m²	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	337.500	337.500
29	90151802-055	Alquiler de sistema de iluminación para escenario	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	60.000	60.000
30	90151802-9992	Alquiler de encausadores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.250	56.250

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

DEZLING S.A.
R.U.C. 80096421-7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
31	90151802-042	Provisión de Arreglo chato con caída para mesa conferencia.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	260.250	260.250
32	90151802-042	Provisión de Arreglo importante para pie de atril.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	337.500	337.500
Total, por Grupo: siete millones quinientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta y tres.						**7.542.143**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma **₲ 75.650.000 (guaraníes setenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil)** y el monto máximo es de **₲ 151.300.000 (guaraníes ciento cincuenta y un millones trecientos mil) IVA Incluido.**

El Proveedor se compromete a realizar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Agencia se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

.7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

8. Plazo, lugar y condiciones prestación del servicio.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de prestación de servicios del pliego de bases.

9. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

DEZLING S.A.
R.U.C. 80096421-7

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@ancaes.gov.py

Nancy Leonor Barúa Mosqueda, con C.I. N° 3.289.594, Directora Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, conforme lo establecido en la Resolución N° 414 de fecha, 13 de agosto de 2025.

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho,

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

DEZLING S.A.
R.U.C. 80096421-7

a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

16. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 del mes agosto del año 2025.

Sr. JIMMY KEVIN ADORNO RAMÍREZ
Cédula de Identidad Civil N.° 3.186.523
DEZLING S.A.

DEZLING S.A.
R.U.C. 80096421-7

Dr. JOSÉ FERNANDO DUARTE PENAYO
Cedula de Identidad Civil N° 3.494.019
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py